

A. IECM

A más de 5 meses de las elecciones, partidos aún no retiran su propaganda

NÉSTOR JIMÉNEZ

A más de cinco meses de las elecciones del 2 de junio, en las calles de la Ciudad de México permanece propaganda de todos los partidos políticos y coaliciones, tanto de las candidaturas federales como locales.

Al menos en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc se observan pendones y lonas de las candidaturas presidenciales, a la jefatura de Gobierno, a las alcaldías y diputaciones locales.

Algunas de las lonas están colocadas sobre casas o departamentos, otras permanecen en postes de alumbrado público, como en el caso de la Unidad Lomas de Plateros, donde se encuentran pendones con la imagen del ahora alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín.

En calles como Molinos, 5 de Mayo y Centenario, de esta misma demarcación, hay bardas pintadas que hacen alusión a Santiago Taboada, ex candidato a la jefatura de Gobierno por la coalición entre PAN, PRI y PRD. También a la diputada del bloque opositor, Claudia Montes de Oca.

Además, sobre Periférico se mantienen bardas con propaganda de Morena y sus aliados, tanto en su campaña a la jefatura de Gobierno como a la Presidencia.

A la par, en la colonia Nonoalco, de Benito Juárez, hay pendones con la imagen del ahora alcalde Luis Mendoza, del panista Federico Döring y en la colonia Observatorio, de Miguel Hidalgo, hay propaganda de Mauricio Tabe, hoy alcalde. En estas tres alcaldías también se mantienen lonas y bardas pintadas de los procesos internos de Morena, que comenzaron el año pasado. Mientras en la alcaldía Cuauhtémoc, usuarios de redes sociales han reportado presencia de propaganda de MC.

Por ley, deben retirar la 7 días después de comicios

A inicios del mes pasado, las autoridades electorales de la Ciudad de México reportaron que en 289 puntos se mantenía propaganda.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que, “en el caso de la propaganda colocada en vía pública, deberá retirarse durante los siete días posteriores a la conclusión de la jornada electoral”, y define que es obligación de partidos políticos, precandidatos y simpatizantes, retirarlas para su reciclaje.



Con mesas de trabajo con alcaldes y titulares de autónomos empezará la discusión del presupuesto

La entrega de proyectos se ampliará a finales de noviembre // El tope para aprobarlo es el 31 de diciembre

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Esta semana, en el Congreso de la Ciudad de México comenzará la discusión del presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, con la realización de mesas de trabajo con los 16 alcaldes y los titulares de los órganos autónomos.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso capitalino, al ser año de cambio de administración, la entrega del presupuesto por el gobierno local se alargará hasta finales de este mes, y su fecha límite de aprobación sería el 31 de diciembre.

Mañana empezarán las reuniones con los alcaldes, con la presentación de los titulares de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán, y el próximo viernes estarán los de Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

El lunes 25 de noviembre se presentarán los alcaldes de Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras; el miércoles 27, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan, y el viernes 29, Venustiano Carranza, Xochimilco y el representante del Tribunal de Justicia Administrativa.

El 2 de diciembre acudirán los del Tribunal Electoral, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Tribunal Superior de Justicia; el miércoles 4 estarán los titulares del Consejo de Evaluación, la Fiscalía General de Justicia y el Instituto Electoral, y el viernes 6 de diciembre se presentarán los titulares de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y de la Comisión de Derechos Humanos.

A la par, el Consejo Judicial Ciudadano empezará esta semana las entrevistas con los candidatos a fiscal general de Justicia. De acuerdo con su presidente, Jorge Nader Kuri, se recibieron “muchas” opiniones de cada uno de los aspirantes; también hubo audiencias públicas, sobre todo el sábado anterior. Esta semana se dará a conocer el reporte final de las opiniones.

Las entrevistas se realizarán hasta el 20 de noviembre y la aprobación de los preseleccionados se dará a conocer el 22 de noviembre, y del 23 al 28 se aplicarán los exámenes de control de confianza de los aspirantes. El 2 de diciembre se dará a conocer la terna para la Fiscalía General de Justicia.



#IECMYOEI

Se unen por la democracia

BUSCAN FORTALECER LAS MEJORES PRÁCTICAS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) signaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, fortaleciendo los esfuerzos que se realizan en materia electoral en toda la región, con el fin de aportar la experiencia de ambas en beneficio de la sociedad.

Durante la ceremonia en la sede central del IECM, también se especificó que se busca suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, talleres y eventos culturales.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, destacó que la formalización de este instrumento permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía de la capital del país, desde niños, jóvenes, adultos mayores, personas afrodescendientes, de la diversidad sexual, en prisión preventiva o que por alguna enfermedad están impedidas de tener una parti-

cipación más directa y activa.

Agregó que el intercambio de experiencias entre el IECM y la OEI permitirá efficientar e innovar los trabajos de ambos organismos en beneficio de la creación de comunidad.

Por su parte, la representante permanente de la OEI en México, Xóchitl Aldana, agradeció el interés por parte del Instituto para formalizar esta alianza, la cual fue visibilizada por personas integrantes del Consejo General presentes en el evento. Detalló sobre la capacidad operativa que la OEI tiene a través de sus 19 oficinas nacionales en Iberoamérica y su Secretaría General ubicada en España y que le ha llevado a ser reconocida con el prestigioso premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2024. 🗳️

20

OFICINAS TIENE LA ORGANIZACIÓN EN LA REGIÓN.

23

ESTADOS MIEMBROS ADHERIDOS A LA OEI.

EN EL EVENTO

XÓCHITL ALDANA, PATRICIA AVENDAÑO Y BERNARDO NÚÑEZ SUSCRIBIERON EL ACUERDO

1

• Dijeron que la OIE está a disposición del IECM.

2

• Esto para transmitir las experiencias en el rubro.

3

• Y los avances en el desarrollo de la democracia.



FOTO: ESPECIAL



TRABAJO. El convenio de colaboración se firmó en la sede central del IECM.



2024-11-18

[IECM firma convenio con organización de Estados Iberoamericanos](#)

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/11/18/iecm-firma-convenio-con-organizacion-de-estados-iberoamericanos/>

Para fortalecer los esfuerzos en materia electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmó un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI).

Con el convenio se suscriben un conjunto de compromisos como contribuir con el intercambio de personas expertos, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio social, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.

En la ceremonia de suscripción del documento, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía en la capital del país.

Asimismo, agregó que el intercambio de experiencias entre el IECM y la OEI permitirá efficientar e innovar los trabajos de ambos organismos en beneficio de la creación de comunidad.

Por su parte, la representante permanente de la OEI en México, Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, agradeció el interés por parte del Instituto para formalizar esta alianza en el contexto del impulso al programa Iberoamericano de derechos humanos, democracia e igualdad.

DG

2024-11-18

[IECM y OEI firman convenio para fortalecer la ciudadanía](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://24horaspuebla.com/2024/11/iecm-y-oei-firman-convenio-para-fortalecer-la-ciudadania/>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) firmó un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en México. Este acuerdo tiene como objetivo fortalecer las acciones [electorales](#) y promover la democracia en la capital del país. Ambas organizaciones trabajarán de manera conjunta en actividades que beneficien la ciudadanía.

A través de este convenio, se suscriben compromisos clave como el intercambio de expertos y la colaboración en la planeación de eventos. Se llevarán a cabo congresos, seminarios, talleres y actividades culturales, con el fin de mejorar los procesos [electorales](#) y la participación cívica.

Durante la ceremonia de firma, la consejera presidenta del [IECM, Patricia Avendaño](#), destacó la importancia de esta alianza. Según Avendaño, el convenio fortalecerá el trabajo conjunto entre ambas instituciones, permitiendo la innovación y eficiencia en los procesos de construcción de comunidad en la Ciudad de México.

También te podría interesar: [Mejora gobierno estatal movilidad en la sierra norte](#)

Por su parte, Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, representante de la OEI en México, agradeció el interés del [IECM](#) en formalizar la colaboración. Aldana subrayó que esta acción contribuirá al impulso del programa Iberoamericano de derechos humanos, democracia e igualdad.

Este acuerdo refuerza los esfuerzos en la promoción de los derechos ciudadanos y el fomento de la democracia participativa, alineado con los compromisos globales de la OEI.

2024-11-18

Firman convenio de colaboración IECM y Organización de Estados Iberoamericanos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/firman-convenio-de-colaboracion-iecm-y-organizacion-de-estados-iberoamericanos/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) signaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, fortaleciendo los esfuerzos que se realizan en materia electoral en toda la región, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio de la sociedad, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.

Durante la ceremonia de suscripción del documento en la Sede Central del IECM, la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía de la capital del país, desde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas afrodescendientes, de la diversidad sexual, en prisión preventiva o que por alguna enfermedad están impedidas de tener una participación más directa y activa.

Agregó que el intercambio de experiencias entre el IECM y la OEI permitirá efficientar e innovar los trabajos de ambos organismos en beneficio de la creación de comunidad.

Por su parte, la representante permanente de la OEI en México, Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, agradeció el interés por parte del Instituto para formalizar esta alianza, la cual fue visibilizada en las palabras brindadas por personas integrantes del Consejo General presentes en el evento. Detalló sobre la capacidad operativa que la OEI tiene a través de sus 19 oficinas nacionales en Iberoamérica y su Secretaría General ubicada en España y que le ha llevado a ser reconocida con el prestigioso premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2024.

Señaló, además, que América Latina enfrenta retos similares, siendo uno de ellos la conformación de sociedades más justas y equitativas, para lo cual la educación, la ciencia, la cultura, los derechos humanos y las lenguas son factores clave para hacerles frente, así como la suma de alianzas con instancias como el IECM.

El consejero electoral y presidente de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, Ernesto Ramos Mega, externó que el IECM tiene interés de generar lazos cercanos con la OEI para intercambiar el conocimiento acumulado generado a partir de experiencias internacionales en toda la región en donde la OEI tiene oficinas y ha desarrollado distintos proyectos, así como la realización de actividades sustantivas en materia de derechos y educación cívica.

Tras la firma de este convenio se suscriben un conjunto de compromisos como contribuir con el intercambio de personas expertas nacionales e internacionales para la realización de distintas actividades. En el IECM hay programas de educación cívica que se quieren innovar y conocer los programas exitosos que se han implementado en toda la región podría resultar de utilidad para generar acciones vinculadas a niñas, niños,

adolescentes, jóvenes, adultos, fortalecer la construcción de ciudadanía y adquisición de competencias ciudadanas.

En tanto, la consejera electoral, Erika Estrada Ruiz, aseguró que para el IECM siempre es muy significativo esta firma de convenios con aliados estratégicos en toda la región, porque uno de los objetivos que se tiene como institución es amplificar esa voz democrática y poder expresar lo que la ciudadanía y en general la comunidad, necesitan.

En su intervención, la consejera electoral, María de los Ángeles Gil Sánchez, dijo que la firmeza de este convenio permitirá sumar esfuerzos y aprovechar la experiencia de la OEI para fortalecer la democracia de la Ciudad. "Este convenio busca sentar las bases para colaborar en el desarrollo y difusión de programas en áreas clave como la democracia, la participación ciudadana y la educación cívica desde un enfoque siempre de derechos humanos", abundó.

Asimismo, la consejera electoral, Maira Melisa Guerra Pulido, celebró que esta firma se realice en el contexto del impulso al programa Iberoamericano de derechos humanos, democracia e igualdad, cuya finalidad ha sido generar espacios de diálogo, promover el trabajo colaborativo entre organizaciones, instituciones expertas y la sociedad civil, así como contribuir a mejorar la convivencia democrática y la cohesión social en la región, desde una visión incluyente, sin discriminación y con perspectiva de género, con lo cual se busca el reconocimiento de los valores cívicos y democráticos a lo largo de la vida de las personas.

Bajo el lema "Hacemos que la cooperación suceda", la OEI es el primer organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa, con presencia física en 20 países y 23 estados miembros, que trabaja con gobiernos, banca multilateral, universidades, centros de investigación y espacios culturales.

El convenio de colaboración fue firmado por Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, directora y representante permanente de la OEI en México; Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, y Bernardo Núñez Yedra, secretario ejecutivo del Instituto. Estuvieron presentes, la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, y Aldo Blanco Jarvio, coordinador de Concertación y Alianzas Estratégicas de la OEI en México quien mencionó que desde la OEI se ponen a disposición del Instituto Electoral de la Ciudad de México para transmitir las experiencias e innovaciones que se tienen en materia de desarrollo de la democracia en toda la región.

2024-11-18

[IECM firma convenio con organización de Estados Iberoamericanos](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://diarioamanecer.com.mx/iecm-firma-convenio-con-organizacion-de-estados-iberoamericanos/>

Para fortalecer los esfuerzos en materia electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmó un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI).

Con el convenio se suscriben un conjunto de compromisos como contribuir con el intercambio de personas expertos, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio social, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.

En la ceremonia de suscripción del documento, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía en la capital del país.

Asimismo, agregó que el intercambio de experiencias entre el IECM y la OEI permitirá efficientar e innovar los trabajos de ambos organismos en beneficio de la creación de comunidad.

Por su parte, la representante permanente de la OEI en México, Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, agradeció el interés por parte del Instituto para formalizar esta alianza en el contexto del impulso al programa Iberoamericano de derechos humanos, democracia e igualdad.

2024-11-18

Firman convenio de colaboración IECM y Organización de Estados Iberoamericanos

Autor: David Fuentes

Género: Nota Informativa

<https://www.zonazerofoto.com/firman-convenio-de-colaboracion-iecm-y-organizacion-de-estados-iberoamericanos/>

Acuerdan cooperar para la realización de actividades estratégicas en materia de educación cívica y en favor de la democracia a través de congresos, seminarios y talleres

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) signaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, fortaleciendo los esfuerzos que se realizan en materia electoral en toda la región, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio de la sociedad, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.

Durante la ceremonia de suscripción del documento en la Sede Central del IECM, la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía de la capital del país, desde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas afrodescendientes, de la diversidad sexual, en prisión preventiva o que por alguna enfermedad están impedidas de tener una participación más directa y activa.

Agregó que el intercambio de experiencias entre el IECM y la OEI permitirá eficientar e innovar los trabajos de ambos organismos en beneficio de la creación de comunidad.

Por su parte, la representante permanente de la OEI en México, Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, agradeció el interés por parte del Instituto para formalizar esta alianza, la cual fue visibilizada en las palabras brindadas por personas integrantes del Consejo General presentes en el evento. Detalló sobre la capacidad operativa que la OEI tiene a través de sus 19 oficinas nacionales en Iberoamérica y su Secretaría General ubicada en España y que le ha llevado a ser reconocida con el prestigioso premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2024.

Señaló, además, que América Latina enfrenta retos similares, siendo uno de ellos la conformación de sociedades más justas y equitativas, para lo cual la educación, la ciencia, la cultura, los derechos humanos y las lenguas son factores clave para hacerles frente, así como la suma de alianzas con instancias como el IECM.

Tras la firma de este convenio se suscriben un conjunto de compromisos como contribuir con el intercambio de personas expertas nacionales e internacionales para la realización de distintas actividades. En el IECM hay programas de educación cívica que se quieren innovar y conocer los programas exitosos que se han implementado en toda la región podría resultar de utilidad para generar acciones vinculadas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, fortalecer la construcción de ciudadanía y adquisición de competencias ciudadanas.

El convenio de colaboración fue firmado por Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, directora y representante permanente de la OEI en México; Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, y Bernardo Núñez Yedra, secretario ejecutivo del Instituto. Estuvieron presentes, la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, y Aldo Blanco Jarvio, coordinador de Concertación y Alianzas Estratégicas de la OEI en México quien mencionó que desde la OEI se ponen a disposición del Instituto Electoral de la Ciudad de México para transmitir

las experiencias e innovaciones que se tienen en materia de desarrollo de la democracia en toda la región.

2024-11-18

Firman convenio de colaboración IECM y Organización de Estados Iberoamericanos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://revistafundamentos.com.mx/resumen.php?id=54013>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) signaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, fortaleciendo los esfuerzos que se realizan en materia electoral en toda la región, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio de la sociedad, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.

Durante la ceremonia de suscripción del documento en la Sede Central del IECM, la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía de la capital del país, desde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas afrodescendientes, de la diversidad sexual, en prisión preventiva o que por alguna enfermedad están impedidas de tener una participación más directa y activa.

Agregó que el intercambio de experiencias entre el IECM y la OEI permitirá efficientar e innovar los trabajos de ambos organismos en beneficio de la creación de comunidad.

Por su parte, la representante permanente de la OEI en México, Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, agradeció el interés por parte del Instituto para formalizar esta alianza, la cual fue visibilizada en las palabras brindadas por personas integrantes del Consejo General presentes en el evento.

Detalló sobre la capacidad operativa que la OEI tiene a través de sus 19 oficinas nacionales en Iberoamérica y su Secretaría General ubicada en España y que le ha llevado a ser reconocida con el prestigioso premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2024.

Señaló, además, que América Latina enfrenta retos similares, siendo uno de ellos la conformación de sociedades más justas y equitativas, para lo cual la educación, la ciencia, la cultura, los derechos humanos y las lenguas son factores clave para hacerles frente, así como la suma de alianzas con instancias como el IECM.

El consejero electoral y presidente de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, Ernesto Ramos Mega, externó que el IECM tiene interés de generar lazos cercanos con la OEI para intercambiar el conocimiento acumulado generado a partir de experiencias internacionales en toda la región en donde la OEI tiene oficinas y ha desarrollado distintos proyectos, así como la realización de actividades sustantivas en materia de derechos y educación cívica.

Tras la firma de este convenio se suscriben un conjunto de compromisos como contribuir con el intercambio de personas expertas nacionales e internacionales para la realización de distintas actividades. En el IECM hay programas de educación cívica que se quieren innovar y conocer los programas exitosos que se han implementado en toda la región podría resultar de utilidad para generar acciones vinculadas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, fortalecer la construcción de ciudadanía y adquisición de competencias ciudadanas.

En tanto, la consejera electoral, Erika Estrada Ruiz, aseguró que para el IECM siempre es muy significativo esta

firma de convenios con aliados estratégicos en toda la región, porque uno de los objetivos que se tiene como institución es amplificar esa voz democrática y poder expresar lo que la ciudadanía y en general la comunidad, necesitan.

En su intervención, la consejera electoral, María de los Ángeles Gil Sánchez, dijo que la firmeza de este convenio permitirá sumar esfuerzos y aprovechar la experiencia de la OEI para fortalecer la democracia de la Ciudad. "Este convenio busca sentar las bases para colaborar en el desarrollo y difusión de programas en áreas clave como la democracia, la participación ciudadana y la educación cívica desde un enfoque siempre de derechos humanos", abundó.

Asimismo, la consejera electoral, Maira Melisa Guerra Pulido, celebró que esta firma se realice en el contexto del impulso al programa Iberoamericano de derechos humanos, democracia e igualdad, cuya finalidad ha sido generar espacios de diálogo, promover el trabajo colaborativo entre organizaciones, instituciones expertas y la sociedad civil, así como contribuir a mejorar la convivencia democrática y la cohesión social en la región, desde una visión incluyente, sin discriminación y con perspectiva de género, con lo cual se busca el reconocimiento de los valores cívicos y democráticos a lo largo de la vida de las personas.

Bajo el lema "Hacemos que la cooperación suceda", la OEI es el primer organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa, con presencia física en 20 países y 23 estados miembros, que trabaja con gobiernos, banca multilateral, universidades, centros de investigación y espacios culturales.

El convenio de colaboración fue firmado por Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, directora y representante permanente de la OEI en México; Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, y Bernardo Núñez Yedra, secretario ejecutivo del Instituto. Estuvieron presentes, la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, y Aldo Blanco Jarvio, coordinador de Concertación y Alianzas Estratégicas de la OEI en México quien mencionó que desde la OEI se ponen a disposición del Instituto Electoral de la Ciudad de México para transmitir las experiencias e innovaciones que se tienen en materia de desarrollo de la democracia en toda la región.

2024-11-18

Tijeretazos a diestra y siniestra

Autor: Julio Mardones

Género: Nota Informativa

<https://agenciadeprensaonline.mx/2024/11/18/tijeretazos-a-diestra-y-siniestra/>

SEGUNDA VUELTA Luis MUÑOZ...

Los tijeretazos a los presupuestos en educación, salud, seguridad, ya alcanzó, también, al medio ambiente. Todo ese "desmantelamiento" tiene como objetivo mantener los programas clientelares y megaproyectos inútiles. Para la fracción del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, con la reducción presupuestal a la SEMARNAT es imposible que México cumpla con la Agenda de Naciones Unidas en política ambiental. Sostiene que el espíritu ambientalista y científico de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, por cierto, se encuentra actualmente en Brasil para participar en la Cumbre de Líderes del G20, donde se tratarán temas como el combate a la pobreza, el hambre y el cambio climático, se ha visto ignorado en el Presupuesto del próximo año. Desde la COP 29 en Azerbaiyán (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la ONU), que tiene lugar en Bakú, del 11 al 22 de noviembre de este 2024, cuyo propósito es acelerar la acción para abordar la crisis climática, el diputado federal panista, Daniel Chimal García, se pronunció en contra del recorte por más de 25 mil millones de pesos para 2025 en dicha dependencia. Indicó que "con esta decisión arbitraria del gobierno federal no será posible cumplir compromisos para la política interna, orientados a garantizar una agenda internacional". Desde 1992, México ha formado parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Y aunque en la COP 29 el diputado Chimal reconoció avances en el cumplimiento de las metas, también advirtió sobre las amenazas que existen entorno a éstas. "Actualmente en México, con la revisión del paquete económico para el año fiscal 2025, estamos viviendo un momento clave para la atención de la agenda, donde hemos identificado un reajuste alarmante". De acuerdo el legislador, en el Proyecto de Egresos de la Federación 2025 se plantea recortar 39.4% al presupuesto del Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Además expresó su desacuerdo, pues subraya que, de realizarse, éste ajuste significaría el recorte más grande para el sector en los últimos 7 años y sería comprometer la seriedad de los compromisos que México ha asumido al ser el segundo recorte presupuestario, de manera consecutiva, desde 2023. Del "tijeretazo" al presupuesto de la UNAM y el IPN, el diputado Federico Döring dijo que el gobierno federal le recorta entre 7 y 10% de su presupuesto a estas instituciones, lo que demuestra que son mentiras de Sheinbaum sobre su prioridad a la educación pública. Eso demuestra, dijo Döring, que la presidenta traicionó sus ideales y su pasado académico al regatearle dinero público a la educación a nivel superior. Por su parte, el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez señaló que las universidades Benito Juárez de AMLO, son justamente las que adoctrinan alumnos; las que condicionan el voto, y esas sí suben su presupuesto". PIDEN VERIFICAR GIMNASIOS SMART FIT Debido a que en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Gustavo A. Madero se ha reportado la muerte de personas usuarias de gimnasios "Smart Fit" y por lo cual la FGJ anunció la apertura de carpetas de investigación para determinar si estos incidentes fueron accidentes o posibles homicidios culposos, la diputada de Morena, Elizabeth Mateos Hernández dijo, mediante un Punto de Acuerdo, que en dichas alcaldías en abril del año en curso la Fiscalía General de Justicia capitalina informó de la apertura de varias carpetas de investigación para determinar si todo se debió a la falta de protocolos de atención a las víctimas y la interferencia en la asistencia durante los eventos. Mateos Hernández mencionó que de acuerdo con la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, en su Artículo 56, fracción VII, determina que, "los titulares de establecimientos que presten los servicios de gimnasio, tendrán la obligación de contar con personal preparado para prestar asistencia médica, en caso de ser necesario". Además, agregó, el gimnasio obliga a los clientes a firmar una póliza para deslindarse sobre cualquier eventualidad ocurrida dentro de sus instalaciones "es indispensable que asuma su responsabilidad y garantice la seguridad de sus usuarios. Por lo anterior, llamó a los titulares de las 16 Alcaldías para que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, todas de la CDMX, lleven a cabo verificaciones a la cadena Smart Fit, para saber si cumple con lo establecido en las fracciones II y IV del

Artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles local, es decir si cuenta con póliza de seguro, personal capacitado en primeros auxilios y asistencia médica, con el propósito de brindar seguridad a las y los asistentes.

FIRMAN CONVENIO IECM Y LA OEI El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) signaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, fortaleciendo los esfuerzos que se realizan en materia electoral en toda la región, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio de la sociedad, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales. Durante la ceremonia de suscripción del documento en la Sede Central del IECM, la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía de la capital del país, desde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas afrodescendientes, de la diversidad sexual, en prisión preventiva o que por alguna enfermedad están impedidas de tener una participación más directa y activa.

2024-11-18

Firman IECM y la OEI convenio de colaboración en materia de democracia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/firman-iecm-y-la-oei-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-democracia/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) firmaron un convenio para colaborar en educación cívica y democracia, acuerdo que permitirá intercambiar experiencias y mejores prácticas para fortalecer la participación ciudadana en la capital del país.

Ambas instituciones realizarán actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, fortaleciendo los esfuerzos que se realizan en materia electoral en toda la región, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio de la sociedad, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía de la capital del país, desde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas afrodescendientes, de la diversidad sexual, en prisión preventiva o que por alguna enfermedad están impedidas de tener una participación más directa y activa.

2024-11-18

Firman convenio de colaboración [IECM](#) y Organización de Estados Iberoamericanos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/firman-convenio-de-colaboracion-iecm-y-organizacion-de-estados-iberoamericanos/>

7 total views

, 2 views today

>> Acuerdan cooperar para la realización de actividades estratégicas en materia de educación cívica y en favor de la democracia a través de congresos, seminarios y talleres

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) signaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, fortaleciendo los esfuerzos que se realizan en materia [electoral](#) en toda la región, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio de la sociedad, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.

Durante la ceremonia de suscripción del documento en la Sede Central del [IECM](#), la consejera presidenta, [Patricia Avendaño Durán](#), destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía de la capital del país, desde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas afrodescendientes, de la diversidad sexual, en prisión preventiva o que por alguna enfermedad están impedidas de tener una participación más directa y activa.

Agregó que el intercambio de experiencias entre el [IECM](#) y la OEI permitirá efficientar e innovar los trabajos de ambos organismos en beneficio de la creación de comunidad.

Por su parte, la representante permanente de la OEI en México, Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, agradeció el interés por parte del Instituto para formalizar esta alianza, la cual fue visibilizada en las palabras brindadas por personas integrantes del Consejo General presentes en el evento. Detalló sobre la capacidad operativa que la OEI tiene a través de sus 19 oficinas nacionales en Iberoamérica y su Secretaría General ubicada en España y que le ha llevado a ser reconocida con el prestigioso premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2024.

Señaló, además, que América Latina enfrenta retos similares, siendo uno de ellos la conformación de sociedades más justas y equitativas, para lo cual la educación, la ciencia, la cultura, los derechos humanos y las lenguas son factores clave para hacerles frente, así como la suma de alianzas con instancias como el [IECM](#).

El consejero [electoral](#) y presidente de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, Ernesto Ramos Mega, externó que el [IECM](#) tiene interés de generar lazos cercanos con la OEI para intercambiar el conocimiento acumulado generado a partir de experiencias internacionales en toda la región en donde la OEI tiene oficinas y ha desarrollado distintos proyectos, así como la realización de actividades sustantivas en materia de derechos y educación cívica.

Tras la firma de este convenio se suscriben un conjunto de compromisos como contribuir con el intercambio de personas expertas nacionales e internacionales para la realización de distintas actividades. En el [IECM](#) hay programas de educación cívica que se quieren innovar y conocer los programas exitosos que se han

implementado en toda la región podría resultar de utilidad para generar acciones vinculadas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, fortalecer la construcción de ciudadanía y adquisición de competencias ciudadanas.

En tanto, la consejera electoral, Erika Estrada Ruiz, aseguró que para el IECM siempre es muy significativo esta firma de convenios con aliados estratégicos en toda la región, porque uno de los objetivos que se tiene como institución es amplificar esa voz democrática y poder expresar lo que la ciudadanía y en general la comunidad, necesitan.

En su intervención, la consejera electoral, María de los Ángeles Gil Sánchez, dijo que la firmeza de este convenio permitirá sumar esfuerzos y aprovechar la experiencia de la OEI para fortalecer la democracia de la Ciudad. "Este convenio busca sentar las bases para colaborar en el desarrollo y difusión de programas en áreas clave como la democracia, la participación ciudadana y la educación cívica desde un enfoque siempre de derechos humanos", abundó.

Asimismo, la consejera electoral, Maira Melisa Guerra Pulido, celebró que esta firma se realice en el contexto del impulso al programa Iberoamericano de derechos humanos, democracia e igualdad, cuya finalidad ha sido generar espacios de diálogo, promover el trabajo colaborativo entre organizaciones, instituciones expertas y la sociedad civil, así como contribuir a mejorar la convivencia democrática y la cohesión social en la región, desde una visión incluyente, sin discriminación y con perspectiva de género, con lo cual se busca el reconocimiento de los valores cívicos y democráticos a lo largo de la vida de las personas.

Bajo el lema "Hacemos que la cooperación suceda", la OEI es el primer organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa, con presencia física en 20 países y 23 estados miembros, que trabaja con gobiernos, banca multilateral, universidades, centros de investigación y espacios culturales.

El convenio de colaboración fue firmado por Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, directora y representante permanente de la OEI en México; Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, y Bernardo Núñez Yedra, secretario ejecutivo del Instituto. Estuvieron presentes, la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, y Aldo Blanco Jarvio, coordinador de Concertación y Alianzas Estratégicas de la OEI en México quien mencionó que desde la OEI se ponen a disposición del Instituto Electoral de la Ciudad de México para transmitir las experiencias e innovaciones que se tienen en materia de desarrollo de la democracia en toda la región.

2024-11-18

Firman convenio de colaboración IECM y Organización de Estados Iberoamericanos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/11/18/firman-convenio-de-colaboracion-iecm-y-organizacion-de-estados-iberoamericanos/>

+ Acuerdan cooperar para la realización de actividades estratégicas en materia de educación cívica y en favor de la democracia a través de congresos, seminarios y talleres

Ciudad de México

18/11/2024

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) signaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, fortaleciendo los esfuerzos que se realizan en materia electoral en toda la región, con el fin de aportar la experiencia de ambas organizaciones en beneficio de la sociedad, además de suministrar información disponible y que se requiera para el proceso de planeación e implementación de actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.

Durante la ceremonia de suscripción del documento en la Sede Central del IECM, la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó que la formalización de este instrumento jurídico permitirá conjuntar acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de la ciudadanía de la capital del país, desde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas afrodescendientes, de la diversidad sexual, en prisión preventiva o que por alguna enfermedad están impedidas de tener una participación más directa y activa.

Agregó que el intercambio de experiencias entre el IECM y la OEI permitirá efficientar e innovar los trabajos de ambos organismos en beneficio de la creación de comunidad.

Por su parte, la representante permanente de la OEI en México, Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, agradeció el interés por parte del Instituto para formalizar esta alianza, la cual fue visibilizada en las palabras brindadas por personas integrantes del Consejo General presentes en el evento. Detalló sobre la capacidad operativa que la OEI tiene a través de sus 19 oficinas nacionales en Iberoamérica y su Secretaría General ubicada en España y que le ha llevado a ser reconocida con el prestigioso premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2024.

Señaló, además, que América Latina enfrenta retos similares, siendo uno de ellos la conformación de sociedades más justas y equitativas, para lo cual la educación, la ciencia, la cultura, los derechos humanos y las lenguas son factores clave para hacerles frente, así como la suma de alianzas con instancias como el IECM.

El consejero electoral y presidente de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, Ernesto Ramos Mega, externó que el IECM tiene interés de generar lazos cercanos con la OEI para intercambiar el conocimiento acumulado generado a partir de experiencias internacionales en toda la región en donde la OEI tiene oficinas y ha desarrollado distintos proyectos, así como la realización de actividades sustantivas en materia de derechos y educación cívica.

Tras la firma de este convenio se suscriben un conjunto de compromisos como contribuir con el intercambio de personas expertas nacionales e internacionales para la realización de distintas actividades. En el IECM hay programas de educación cívica que se quieren innovar y conocer los programas exitosos que se han

implementado en toda la región podría resultar de utilidad para generar acciones vinculadas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, fortalecer la construcción de ciudadanía y adquisición de competencias ciudadanas.

En tanto, la consejera electoral, Erika Estrada Ruiz, aseguró que para el IECM siempre es muy significativo esta firma de convenios con aliados estratégicos en toda la región, porque uno de los objetivos que se tiene como institución es amplificar esa voz democrática y poder expresar lo que la ciudadanía y en general la comunidad, necesitan.

En su intervención, la consejera electoral, María de los Ángeles Gil Sánchez, dijo que la firmeza de este convenio permitirá sumar esfuerzos y aprovechar la experiencia de la OEI para fortalecer la democracia de la Ciudad. "Este convenio busca sentar las bases para colaborar en el desarrollo y difusión de programas en áreas clave como la democracia, la participación ciudadana y la educación cívica desde un enfoque siempre de derechos humanos", abundó.

Asimismo, la consejera electoral, Maira Melisa Guerra Pulido, celebró que esta firma se realice en el contexto del impulso al programa Iberoamericano de derechos humanos, democracia e igualdad, cuya finalidad ha sido generar espacios de diálogo, promover el trabajo colaborativo entre organizaciones, instituciones expertas y la sociedad civil, así como contribuir a mejorar la convivencia democrática y la cohesión social en la región, desde una visión incluyente, sin discriminación y con perspectiva de género, con lo cual se busca el reconocimiento de los valores cívicos y democráticos a lo largo de la vida de las personas.

Bajo el lema "Hacemos que la cooperación suceda", la OEI es el primer organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa, con presencia física en 20 países y 23 estados miembros, que trabaja con gobiernos, banca multilateral, universidades, centros de investigación y espacios culturales.

El convenio de colaboración fue firmado por Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, directora y representante permanente de la OEI en México; Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, y Bernardo Núñez Yedra, secretario ejecutivo del Instituto.

Estuvieron presentes, la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, y Aldo Blanco Jarvio, coordinador de Concertación y Alianzas Estratégicas de la OEI en México quien mencionó que desde la OEI se ponen a disposición del Instituto Electoral de la Ciudad de México para transmitir las experiencias e innovaciones que se tienen en materia de desarrollo de la democracia en toda la región.

abelardo_zarate@hotmail.com

El [IECM](#), en incertidumbre ante elección de juzgadores

El consejero Ernesto Ramos señaló que el [Instituto Electoral](#) capitalino desconoce el número de cargos que se elegirán el 1 de junio de 2025. El funcionario dijo que será una jornada compleja y que el principal reto, incluso más que el presupuesto, es el tiempo para organizar los comicios



SERÁ UN PROCESO MÁS AMPLIO QUE LOS PASADOS COMICIOS CAPITALINOS

Sin información, [IECM](#) enfrenta encrucijada por elección del PJ

Incertidumbre. El consejero electoral, Ernesto Ramos, dijo en entrevista con **24 HORAS** que desconocen el número de cargos que se elegirán el 1 de junio de 2025

RODRIGO CERESO

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) vive inmerso en una encrucijada debido al proceso de selección de magistrados, jueces y ministros que será “una elección mucho más compleja” que la vivida el pasado 2 de junio, afirmó el consejero [Ernesto Ramos Mega](#).

“En 2024 imprimimos 25 millones de boletas para tres elecciones, incluyendo las alcaldías. Ahora puede haber muchas más elecciones

por las materias en jueces y magistrados. Eso va por supuesto a superar con creces las boletas que nosotros imprimimos para una elección ordinaria”, explicó en entrevista con **24 HORAS**.

Estamos en noviembre y todavía no existe una definición de normatividad, no ha iniciado el proceso y se desconocen los pasos a seguir, el presupuesto que debería ser superior a los mil millones de pesos, cuántos cargos se elegirán, cuántas boletas



se deben elaborar, quién imprimirá el trabajo, alertó.

“Nuestro principal reto, incluso más que el presupuesto, es el tiempo. Es nuestro recurso más escaso y donde tenemos la mayor preocupación. En cuanto más pronto tengamos estas definiciones, más rápido podremos empezar a hacer la planeación de vida de la jornada [electoral](#) y garantizar que sea funcional y exitosa”, explicó.

Sumado al reto del tiempo, la del Poder Judicial será “una elección mucho más compleja” que la del 2 de junio, ya que cada materia a votar deberá multiplicarse por las 8 millones de personas que conforman el padrón electoral, para la impresión de boletas, añadió.

“En 2024 imprimimos 25 millones de boletas para tres [elecciones](#), incluyendo las al-

caldías. Ahora pueden haber muchas más [elecciones](#) por las materias en jueces y magistrados. Eso va por supuesto a superar con creces las boletas que nosotros imprimimos para una elección ordinaria”, reiteró.

De cara a la primera elección del Poder Judicial, el [IECM](#) instaló un Grupo de Trabajo enfocado en las actividades preparatorias para la organización y seguimiento de la eventual elección.

“Va a ser un proceso más lento que en la elección de este año, no vamos a tener PREP ni conteos rápidos y al ser tantas materias y candidaturas no vamos a tener resultados tan rápido como estamos acostumbrados (...) podrían ser, por lo menos, unas 15 boletas para la elección local. A ese número tenemos que sumar las boletas de la elección federal que provea el [INE](#)”, detalló.

Se debe ser muy transparente, tanto con el Gobierno de la Ciudad como con el Congreso, para que sepan que las decisiones que van a tomar a nivel normativo van a tener un

impacto en cuestión de tiempos, de presupuesto, de protocolos, para la organización, puntualizó.

1 de junio

de 2025 será la elección del Poder Judicial que debe organizar el Instituto [Electoral](#) de la Ciudad de México



COORDINACIÓN. El consejero [Ernesto Ramos](#), que integra el grupo especial de trabajo, dijo que ya informaron a los legisladores locales sobre los retos que tienen en puerta.



TIEMPO

Muchas boletas y varios minutos para votar

● De acuerdo con los ejercicios de logística y estimaciones de trabajadores del [IECM](#), el tiempo promedio para que un ciudadano emita su voto en la elección del Poder Judicial sería de 28 minutos.

En la Ciudad de México, el elector recibirá, al menos, 15 boletas dependiendo del número de materias de jueces y magistrados a votar.

Al número final de boletas para la elección local se sumarán las de la elección federal que provea el [INE](#).

El [IECM](#) deberá esperar a la definición de la normativa, para conocer aquellos casos en los que una boleta puede ser objeto de nulidad. /24HORAS



2024-11-18

Defensa de los derechos de la población históricamente excluida es una prioridad indiscutible: magistrada Janine Otálora

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://rosyramales.com/defensa-de-los-derechos-de-la-poblacion-historicamente-excluida-es-una-prioridad-indiscutible-magistrada-janine-otalora/>

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Janine Otálora Malassis aseguró que la construcción de una democracia genuina exige atender las particularidades de cada grupo social, donde la defensa de los derechos de la población históricamente excluida, como lo son las comunidades indígenas, es una prioridad indiscutible.

Durante la conferencia magistral titulada "La representación política de la población indígena", impartida como parte de la "Jornada por la defensa de los derechos político-electorales", advirtió que si bien la inclusión jurídica de este sector ha sido un progreso construido principalmente por iniciativas del Instituto Nacional Electoral (INE), también es el resultado de demandas planteadas ante los tribunales electorales.

Describió algunos problemas inherentes a las candidaturas por acciones afirmativas, donde enfatizó que el TEPJF ha creado jurisprudencia para facilitar el acceso a la justicia de personas históricamente discriminadas. Afirmó que el Estado mexicano debe contar con un marco de actuación que garantice a todos los integrantes de la sociedad el derecho a una participación política libre, en igualdad de condiciones y sin absolutamente ninguna forma de exclusión.

En este sentido, al inaugurar el foro, la magistrada Otálora Malassis expuso que en la reforma al Poder Judicial de la Federación no ha sido tomada en cuenta la participación de las comunidades indígenas, especialmente de los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Consideró fundamental que se reconozca el derecho del 25 por ciento de la población indígena que vive en México para que tengan el acceso a un cargo dentro de la Judicatura.

Acompañaron el acto inaugural la titular de la Defensoría Pública Electoral, Marina López Santiago; la magistrada presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, María Guadalupe Silva Rojas; la consejera del INE, Beatriz Claudia Zavala Pérez; la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Sonia Pérez Pérez, y la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Alma Elena Sarayth de León Cardona.

Además, se llevaron a cabo las mesas de análisis "Acciones para promover los derechos político-electorales de las personas históricamente discriminadas" y "Retos para la garantía de los derechos político-electorales de las personas discriminadas históricamente".

Esta es la novena jornada del año, con la cual se cierran los eventos organizados para promover el trabajo de la Defensoría Pública Electoral y que tiene como objetivo que las personas conozcan los servicios gratuitos que se brindan.

(TEPJF)

2024-11-18

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Lunes 18 de noviembre de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/11/18/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-lunes-18-de-noviembre-d-e-2024/>

SN Redacción

Un juez federal descartó la demanda civil del Gobierno de México que busca un pago de 10 mil millones de dólares, por reparación de daños, contra seis empresas armeras, al determinar que el tribunal en Massachusetts no tiene jurisdicción para evaluar la responsabilidad de estas firmas por lucrar con el comercio ilícito de armas a territorio mexicano.

o0o-

Durante la presentación de un informe sobre seguridad, el Gobernador de Zacatecas, David Monreal fue interrumpido por los gritos de Virginia de la Cruz, madre de un joven desaparecido. Tras exigir al Mandatario que le devolviera a su hijo, Virginia fue sacada del evento; el Fiscal Paul Camacho ofreció apoyarla.

o0o-

Las grietas en los drenajes y en las redes de distribución de agua potable en la Ciudad de México son los principales causantes de la formación de cerca de 800 socavones en solo seis años.

o0o-

En el primer semestre del año, el Gobierno de la Ciudad de México logró recaudar 408.4 millones de pesos por el concepto de prestación de servicios de hospedaje, lo que significa un 5.9 por ciento más de lo ingresado por este impuesto en el mismo periodo de 2023, y que fue de 368.5 millones de pesos.

o0o-

Las obras inconclusas del Tren Interurbano México-Toluca, El Insurgente, han causado un cuello de botella en un tramo de 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga, provocando retrasos de hasta 20 minutos para los vehículos.

o0o-

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mantiene como prioridades a tratar con los gobernadores del país los proyectos de infraestructura hídrica y de carreteras. Al encuentro acudieron los mandatarios de Colima, Indira Vizcaíno; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Querétaro, Mauricio Kuri; y de Guanajuato, Libia Denisse García; estos dos últimos miembros del opositor Partido Acción Nacional.

o0o-

En votación dividida, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

confirmó que Xóchitl Gálvez incurrió en calumnia porque durante el tercer debate presidencial llamó «narcopartido» a Morena.

o0o-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la convocatoria a una marcha contra la sobrerrepresentación que -se dice- tendrán Morena y sus aliados en el Congreso.

o0o-

La mayoría calificada que pretenden Morena y sus aliados del PVEM y el PT. de 334 diputados, para cambiar la Constitución, significaría un retroceso para el país a la época del PRI y sus partidos satélites que organizaban elecciones de Estado, advirtieron los exconsejeros electorales Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés.

o0o-

Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, se prepara para dar a conocer los nombres de su gabinete, con fecha fijada como tentativa para el 19 de agosto.

o0o-

En una sesión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la asignación de diputaciones plurinominales, otorgando a Morena 7 escaños adicionales en el Congreso CDMX y colocándolo cerca de obtener la mayoría calificada.

o0o-

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, presidida por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, ha destacado logros importantes durante la II Legislatura, incentivando la intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la administración de los recursos públicos.

o0o-

Los expresidentes consejeros del INE y del IFE, Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés, respectivamente, advirtieron que en caso de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe la sobrerrepresentación de legisladores plurinominales en la Cámara de Diputados para Morena y sus aliados, el PVEM y el PT, equivaldría a que una sola fuerza pueda modificar la Constitución.

o0o-

En la Ciudad de México, se ha generado un debate en torno a la sobre representación en el Congreso local, donde se ha decidido otorgar más curules a los representantes de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del IECM.

2024-11-18

IECM impulsa la formación de personas promotoras ciudadana

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.cuspidemexico.com.mx/2024/11/iecm-impulsa-la-formacion-de-personas.html>

Martín Aguilar

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) impulsa la formación de personas promotoras ciudadanas.

Para lograr lo anterior fue desarrollado el programa "Educación para la vida en democracia", desde hace 20 años, el IECM impulsa el desarrollo profesional de personas prestadoras de servicio social que fungen como promotoras y promotores ciudadanos entre diversos sectores de la sociedad, con el fin de fomentar su participación activa en la transformación de entornos.

El organismo detalló que en las 33 oficinas distritales con las que cuenta el IECM, se han desarrollado personas promotoras ciudadanas provenientes de diversos centros educativos del país, quienes diariamente ponen en práctica las habilidades aprendidas, en el ejercicio de difusión entre comunidades, de los contenidos teóricos y prácticos para una convivencia democrática.

Las personas promotoras reciben una capacitación especializada, que les dota de las herramientas necesarias para incidir de manera efectiva en la búsqueda de una sociedad más democrática, justa, equitativa y digna.

De igual forma, los jóvenes que ingresan al programa de servicio social del IECM, pueden desempeñar sus actividades en cualquiera de los 33 Órganos Desconcentrados del Instituto.

Así, durante el primer semestre de este año fueron registradas 134 personas promotoras ciudadanas desde las oficinas distritales.

La información detallada, así como los requisitos para el ingreso a este programa formativo, se pueden consultar en la dirección electrónica: <https://www.iecm.mx/acerca-del-iecm/servicio-social/>.

2024-11-18

Impulsa IECM formación de personas promotoras ciudadanas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://poderciudadano.tv/impulsa-iecm-formacion-de-personas-promotoras-ciudadanas/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) impulsa la formación de personas promotoras ciudadanas como parte de las acciones que contribuyen al fortalecimiento de la cultura cívica en la capital del país.

A través del programa "Educación para la vida en democracia", desde hace 20 años, el IECM impulsa el desarrollo profesional de personas prestadoras de servicio social que fungen como promotoras y promotores ciudadanos entre diversos sectores de la sociedad, con el fin de fomentar su participación activa en la transformación de entornos.

En las 33 oficinas distritales con las que cuenta el IECM, se han desarrollado personas promotoras ciudadanas provenientes de diversos centros educativos del país, quienes diariamente ponen en práctica las habilidades aprendidas, en el ejercicio de difusión entre comunidades, de los contenidos teóricos y prácticos para una convivencia democrática.

Las personas promotoras reciben una capacitación especializada, que les dota de las herramientas necesarias para incidir de manera efectiva en la búsqueda de una sociedad más democrática, justa, equitativa y digna.

Las personas jóvenes que ingresan al programa de servicio social del IECM, pueden desempeñar sus actividades en cualquiera de los 33 Órganos Desconcentrados del Instituto. Así, durante el primer semestre de este año fueron registradas 134 personas promotoras ciudadanas desde las oficinas distritales.

La información detallada, así como los requisitos para el ingreso a este programa formativo, se pueden consultar en la dirección electrónica: <https://www.iecm.mx/acerca-del-iecm/servicio-social/>.

Fomentan participación

Firman convenio para fortalecer la cultura democrática y de inclusión en la Capital.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) acordaron impulsar la educación cívica en favor de la democracia.
- Prevén realizar actividades conjuntas como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales.
- El intercambio de experiencias permitirá efficientar e innovar trabajos de ambos organismos.
- La OEI fue reconocida con el premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2024.
- 23 estados integran la OEI, es el primer organismo de cooperación multilateral que trabaja con gobiernos, banca, universidades, entre otros.

19

oficinas nacionales en Iberoamérica tiene la OEI, más su sede en España.



Especial



EL IECM Y LA OEI

Firman convenio a favor de la democracia

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI) firmaron un convenio para colaborar en educación cívica y democracia, acuerdo que permitirá intercambiar experiencias y mejores prácticas para fortalecer la participación ciudadana en la capital del país.

Ambas instituciones realizarán actividades conjuntas en materia de educación cívica y democracia, tales como congresos, seminarios, talleres y eventos culturales. **PATRICIA RAMÍREZ**



línea10

DEMIS FUENTES

TODAVÍA hay más dudas que certezas sobre cómo se hará la elección para el Poder Judicial, pero ya empezó a causar los primeros estragos.

RESULTA que la iniciativa ciudadana en contra de las corridas de toros obtuvo 30 mil firmas, cuando sólo necesitaba 18 mil para darle entrada.

PERO el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) está en un dilema. Si continúa con el proceso, el Congreso le pedirá que arranque con la consulta a pueblos y barrios originarios y ahí está el atorón.

CON el gasto que se avecina para cumplir la venganza más cara de la historia... perdón... la renovación de juzgadores a partir de voto popular, el organismo no piensa gastar en otra cosa mientras no sepa cuánto requerirá.

POR muy justificado y necesario que resulte cualquier otro tema tendrán que decirle ¡olé!



¿12 ESCOLTAS lo siguen día y noche?

SEGURO es un funcionario relacionado con la seguridad pública en la [CDMX](#).

¿NO es esa su responsabilidad?

¿ENTONCES quién tiene tal **Autoridad** en el **Centro Histórico** para hacer uso de tantos recursos?

AY, perdón, era pregunta y resultó respuesta.

demisfuentes@reforma.com



CIRCUITO INTERIOR

TODAVÍA hay más dudas que certezas sobre cómo se hará la elección para el Poder Judicial, pero ya empezó a causar los primeros estragos.

RESULTA que la iniciativa ciudadana en contra de las corridas de toros obtuvo 30 mil firmas, cuando sólo necesitaba 18 mil para darle entrada.

PERO el Instituto Electoral de la Ciudad de México está en un dilema. Si continúa con el proceso, el Congreso le pedirá que arranque con la consulta a pueblos y barrios originarios y ahí está el atorón.

CON el gasto que se avecina para cumplir la venganza más cara de la historia... perdón... la renovación de juzgadores a partir de voto popular, el organismo no piensa gastar en otra cosa mientras no sepa cuánto requerirá.

POR muy justificado y necesario que resulte cualquier otro tema tendrán que decirle ¡olé!

...

¿**12 ESCOLTAS** lo siguen día y noche?

SEGURO es un funcionario relacionado con la seguridad pública en la CDMX.

¿**NO** es esa su responsabilidad?

¿**ENTONCES** quién tiene tal **Autoridad** en el **Centro Histórico** para hacer uso de tantos recursos?

AY, perdón, era pregunta y resultó respuesta.

circuitointerior@reforma.com

2024-11-19

Circuito Interior

Autor: Circuito Interior

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/circuito-interior-2024-11-19/op282276>

TODAVÍA hay más dudas que certezas sobre cómo se hará la elección para el Poder Judicial, pero ya empezó a causar los primeros estragos.

RESULTA que la iniciativa ciudadana en contra de las corridas de toros obtuvo 30 mil firmas, cuando sólo necesitaba 18 mil para darle entrada.

PERO el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) está en un dilema. Si continúa con el proceso, el Congreso le pedirá que arranque con la consulta a pueblos y barrios originarios y ahí está el atorón.

CON el gasto que se avecina para cumplir la venganza más cara de la historia... perdón... la renovación de juzgadores a partir de voto popular, el organismo no piensa gastar en otra cosa mientras no sepa cuánto requerirá. POR muy justificado y necesario que resulte cualquier otro tema tendrán que decirle ¡olé!

...

¿12 ESCOLTAS lo siguen día y noche?

SEGURO es un funcionario relacionado con la seguridad pública en la [CDMX](#).

¿NO es esa su responsabilidad?

¿ENTONCES quién tiene tal Autoridad en el Centro Histórico para hacer uso de tantos recursos?

AY, perdón, era pregunta y resultó respuesta.

circuitointerior@reforma.com